```
<html>
<head>
<title> EL PODER DE LA MUSICA </title>
</head>
<body bgcolor = "Black">
<font color = White> <center>
```



<Center>La musica <br>

es, según la definición tradicional del término, el arte de crear y organizar sonidos y silencios respetando los principios fundamentales de la melodía, la armonía y el ritmo, mediante la intervención de complejos procesos psicoanímicos. El concepto de música ha ido evolucionando desde su origen en la Antigua Grecia, en que se reunía sin distinción a la poesía, la música y la danza como arte unitario. Desde hace varias décadas se ha vuelto más compleja la definición de qué es y qué no es la música, ya que destacados compositores en el marco de diversas experiencias artísticas fronterizas han realizado obras que, si bien podrían considerarse musicales, expanden los límites de la definición de este arte.<br/>

La música, como toda manifestación artística, es un producto cultural con múltiples finalidades, entre otras, la de suscitar una experiencia estética en el oyente, la de expresar sentimientos, emociones, circunstancias, pensamientos o ideas, y cada vez más, cumplir una importante función terapéutica a través de la musicoterapia.

La música cumple una función de vital importancia en el desarrollo cognitivo del ser humano.<br/>

>

<h2> Historia de la música</h2>

El origen de la música se encuentra cubierto de misterio, aunque se estima comenzó en la prehistoria de la humanidad y se lo vincula con los ritos de apareamiento y con el trabajo colectivo.

La danza y el canto parecen haber estado desde el principio asociados al modo en que el ser humano comprende el mundo. De hecho, formaban parte de sus manifestaciones religiosas o chamánicas, como rituales de sanación, cantos de batalla o de cacería, o bailes para atraer la lluvia..<br/>
br>

## <Center>Importancia de la Musica<br>

>

Se estima que la música cuenta con gran importancia para el ser humano ya que le permite expresar miedos, alegrías, sentimientos muy profundos de diverso tipo. La música permite canalizar esos sentimientos y hacer que la persona aliviane sus penas o haga crecer su alegría dependiendo del caso.

. < br >

## <Center> Caracteristicas de la música <br><</pre>

La música puede definirse a muy grandes rasgos como una sonoridad organizada, coherente, significativa. Se caracteriza por el empleo de los sonidos (y de los instrumentos para producirlos) con el objetivo de producir una secuencia estéticamente apreciable y significativa.

Como todo sonido, se propaga por el aire (o el medio en el que se inserte) y por lo tanto sus propiedades dependerán de las condiciones en que se ejecute un instrumento.

Posee un ejecutor o intérprete, que es quien emplea el instrumento musical, pero también un compositor, que es quien concibió el lenguaje rítmico y sonoro que será luego interpretado en escena. Ambas personas bien pueden ser la misma.



<h2> Parámetros fundamentales de la música </h2>

<n>

- La altura. Que no es más que la frecuencia de los sonidos
  producidos, permitiendo clasificarlos en graves o bajos, y agudos o
  altos, dependiendo de cuántos ciclos completen por segundo sus
  vibraciones.
- La duración. O sea, el tiempo en que permanecen vibrando o
  emitiendo un sonido los instrumentos, lo cual está fuertemente
  relacionado con el ritmo.
- La intensidad. Que es la fuerza con que se produce un sonido, o la energía que contienen sus ondas sonoras, representado por la amplitud de onda de las mismas.
- El timbre. Que es la cualidad del sonido, determinada por la forma
  de las ondas que lo componen (en el caso de sonidos complejos, como los
  musicales) y es lo que nos permite distinguir a los distintos
  instrumentos que suenan en una orquesta. </or>

<Center> Elementos de la música <br>

Los elementos fundamentales de la música suelen ser siempre tres, aunque su concepción y su aplicación concreta bien puede variar de una cultura a otra. Estos elementos son: <br/>
<br/>
Son: <br/>
<br/>
Estos elementos son: <br/>
<br/>

Melodía. Se refiere al conjunto de sonidos que, dentro de un mismo ámbito sonoro específico, suenen sucesivamente, o sea, uno después de otro, y que, al percibirse como una unidad completa de sonido, poseen identidad y significado propio. En ella tienen cabida los silencios, sirviendo de pausas en el "discurso" de la melodía, e incluso puede haber dos o más melodías simultáneas, conformando lo que se llama un "contrapunto". <br/>

Armonía. En este caso nos referimos al efecto que resulta al combinar dos o más notas musicales, y que puede llegar a ser más o menos grato al oído (más o menos armónico). Un conjunto de sonidos concordantes constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo. <br/>
<br/>
constituye un acorde, y se reproducen todos al mismo tiempo tiem

Ritmo. Este elemento es el que vincula a la música con el tiempo, permitiéndole transmitir cierta emoción dependiendo de la vertiginosidad, placidez o las formas con que los anteriores elementos se manifiesten. Estrictamente hablando, el ritmo no es más que los patrones existentes en la sucesión de los sonidos, la combinación específica de figuras y silencios que compone la música. <br/>

<q\>

<a>>

<h2> Tipos de música </h2>
Existen muchas formas de clasificar
la música, ya que se trata de un
arte milenaria y de historia vasta y
compleja. Sin embargo, a simple
vista es posible discernir entre:

Música popular. Este término se refiere usualmente a las manifestaciones musicales provenientes del pueblo llano, es decir, del folklore, la tradición y en ocasiones, la protesta. Se caracteriza por transmitirse de generación en generación y no siempre tener un autor determinado. Suelen tener profundos vínculos con la historia local y a menudo va acompañada de baile o danza. Música académica. Diametralmente opuesta de la música popular, la música académica o "clásica" es la que proviene de una tradición cultural más elitista, europea y clasicista, ya sea que provenga de los grandes compositores medievales, o bien de los estudiosos y compositores vanguardistas de la música. No siempre tiene un gran público, pero sí una importante valoración dentro de la cultura.





Música comercial. Se llama así a la música consumida por el gran público de manera recreativa, y que impulsa mayormente la industria discográfica o musical del mundo entero.

Abarca diversos géneros y por lo general es tenida en poca estima por la academia, aunque dichos criterios de elitismo musical siempre son cuestionables.

Música ceremonial. En este caso, hablamos de la música que se utiliza para marcar celebraciones, rituales u ocasiones especiales, sin importar su autoría ni otros detalles, como es el caso de la marcha nupcial, la marcha fúnebre, la marcha presidencial de un país, etc. Música publicitaria. Aquella que acompaña a la publicidad o que sirve de cortina a programas televisivos o shows radiales. Suele ser anónima y formar parte del patrimonio de una empresa o de los productores del show. No suele ser considerada música artística en absoluto.

</html>

